

Noticiero de Soria

Sábado 6 de Agosto de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 831.

Nuestro Gobernador Militar y la falta de guarnición.

No vamos á darle al Coronel Don Juan José García un bombo *porque sí*, ni vamos tampoco á dejar de dárselo *porque no*.

Merece á nuestro juicio ser elogiada su circular—que integra publicamos en el número anterior,—y se la aplaudimos sin ambages ni rodeos, congratulándonos de que una Autoridad que hoy es la que en primer término se destaca en nuestra provincia, les hable así á sus habitantes, como lo ha hecho y nuestros lectores habrán podido apreciar en todos sus detalles.

El señor García es además paisano nuestro, y compenetrado en cuerpo y alma con los sorianos, aquilata las virtudes que ellos tienen con los peligros que en las actuales y fatales circunstancias les pudieran ocurrir.

El Gobierno no ha tenido, á bien, hace mucho tiempo concedernos, nó un Batallón que guarneciese la plaza, si que tampoco un par de Compañías de infantería.

Doscientos guardias civiles son los que para el servicio de toda la provincia existen, y esos hombres armados tienen que atender á múltiples servicios, propios algunos de ellos tan sólo de los soldados del Ejército.

¿Es esto ó no es dejar á una Capital de provincia abandonada á sus propias fuerzas?

Aquí tendremos representantes en Madrid y en Soria, que no hemos de negar que han tratado de que el Gobierno cumpliera con el deber de dotar á Soria de guarnición, pero la guarnición no ha parecido por ninguna parte.

Tanto para la seguridad de los habitantes como porque Soria se utilizase en algo, aunque sea en bien poco, al tener 300 ó 500 soldados, creemos que es pedir tan poca cosa, que apenas es pedir nada.

Zaragoza, Burgos, Logroño, etc., son las capitales privilegiadas, con hermosos cuar-

teles que suponen enormes dispendios al Estado.

A Soria, que la parta un rayo.

Con tal que pague religiosamente las contribuciones de sangre y de dinero y obedezca ciegamente, lo demás *cae por fuera y no se ve*.

—Que nuestro Gobernador Militar demuestre saludables energías, siempre lo conceptuaremos justo y propio de su elevado cargo, confiando como confiamos en su inquebrantable protección.

Ahora lo que hace falta á todo trance, es que se dote á Soria de la guarnición de tropa que por propio derecho le corresponde.

Porque, paciencia señor para aguantar olvidos y postergaciones, pero no tanta, tanta.

El tóxiro Daza.

Ha llegado á Yecla el inventor del Tóxiro, señor Daza.

Del *Diario de Yecla* copiamos los siguientes párrafos, en que se da cuenta de una entrevista con aquél:

«No ha sido solo—nos decía—el obstáculo de la materia el que me ha acarreado sinsabores; éste, al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle; ha sido triste es decirlo! españoles que están dando en estos días muestras de su despego á la patria.»

«El tóxiro Daza fué en un principio la salvación de la patria, según le dijo el mismo señor Sagasta; y sin que se sepa á qué atribuirlo, ese medio salvador de nuestro decora, se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del gobierno, hanse traducido en pocos días en el más profundo desaire y el más completo desdén, por no decir el más inicuo castigo.»

«El modelo de aparatos que presentó en el ministerio de Marina, es de un alcance aproximado de 10.000 metros, siendo fácil el dárselo mayor, hasta el punto que se desee.»

«La fuerza destructora es equivalente á la que representa la caída sobre un punto determinado de 400.000 kilogramos de peso; ó de otro modo, produce el mismo efecto que el que causaría la caída de veinte vagones cargados con 10.000 kilos correspondientes.»

«En cuanto á la velocidad del proyectil, es aproximadamente de 400 metros por segundo.»

«Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.»

«Como dato curioso, nuestro respetable amigo nos dijo que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografías y planos del aparato. El señor Daza se negó á acceder á tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía desde el instante en que lo presentó al gobierno, y que si querían realizar sus propósitos acudirían á él.»

«Esto había muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

«Pero el tóxiro Daza, ya verán ustedes como pasa á la historia como el submarino del infeliz Peral.»

Las cosechas de trigo.

El *Evening Corn Trade List* calcula para el presente año un excedente de producción sobre la del año pasado de 116.000.000 de hectolitros, repartidos de la siguiente manera entre los grandes países productores.

Francia, 34.800.000 hectolitros; Estados Unidos; 34.800.000; Italia y España, once millones seiscientos mil; India inglesa, veintitres millones doscientos mil; Rumania y

Bulgaria, 8.700.000; Inglaterra, 2.900.000. Total, 117.000.000.

«No se incluye á Rusia en el preinserto estado, pero habida cuenta de que la última cosecha de dicho país fué deficiente, se puede calcular, hasta tanto que se posean informes concretos, que este año será por el estilo. Tampoco cabe precisar nada sobre la próxima cosecha de la República Argentina, cuya recolección no empieza hasta fin de año.»

«Admitiendo por exactas las cifras del citado periódico, cuya autoridad en la materia es muy grande, resulta que la producción universal de trigo en 1898 será de 116.000.000 de hectolitros más que la de 1897, y excederá á las necesidades generales del consumo por 43.500.000 hectolitros lo cual naturalmente ha de dar lugar á una baja considerable en los precios del trigo.»

«Este año los Estados Unidos con su considerable producción, hacen un papel importantísimo en el aprovisionamiento general, y están llamados á desempeñarlo todavía mayor en la campaña que va á empezar.»

Medinaceli.

«Si solitarias habíamos hallado las calles de Medinaceli muy de madrugada; por la tarde el día de Santiago tan apenas en la Plaza Mayor podía darse un paso.»

En ella los mozos jugaban á la pelota, se realizaban numerosos ajustes de peones para la siega, se vendían esos mil cachivaches y revuelto de generos y provisiones de boca, propios de esos días de mercado extraordinarios en que cada localidad en nuestro país toma ese sello peculiar que tanto lo diferencia de otros territorios de la península.

El bullicio que se produce en nuestras gentes del campo cuando así tratan de sus faenas y se comunican impresiones acerca de las respectivas cosechas ó apétreos de tales ó cuales pueblos; forma un cuadro abigarrado que, nó los naturales que lo observamos muy á menudo, los propios Ministros de la Corona, merecía que vinieran á presen-

— 100 —

— 97 —

hoja vió que decía.

MEMORIA DE LAS CUCHILLADAS QUE SE HAN DE DAR

ESTA SEMANA

La primera al mercader de la encrucijada: vale cin cuenta escudos: están recibidos treinta á buena cuenta. Secutor, Chiquiznaque.

No creo que hay otra, dijo Monipodio: pasa adelante, y mira donde dice: Memoria de palos. Volvió la hoja Rinconete, y vió que en otra estaba escrito: Memoria de palos. Y más abajo decía:

Al bodeguero de la Alfaría doce palos de mayor cuantía, á escudo cada uno: están dados á buena cuenta ocho: el término seis días. Secutor, Maniferro.

Bien podía borrarse esa partida, dijo Maniferro, porque esta noche traere finiquito della. ¿Hay más, hijo, dijo Monipodio? Si, otra, respondió Rinconete, que dice así:

Al estro corcovado, que por mal nombre se llama Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimento de la dama que dejó la gargantilla. Secutor, el Desmochado.

Maravillado estoy, dijo Monipodio: cómo todavía está esa partida en ser; sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término; y no ha dado puntada en

en qué paraba aquella repentina borrasca, que no paró en más de volver la centinela á decir que el alcalde se había pasado de largo, sin dar muestra ni resabio de mala sospecha alguna. Y estando diciendo esto á Monipodio, llegó un caballero mozo á la puerta, vestido, como se suele decir, de barrio: Monipodio le entró consigo, y mandó llamar á Chiquiznaque, á Maniferro y al Repolido, y que de los demás no bajase ninguno: como se habían quedado en el patio Rinconete y Cortadillo, pudieron oír toda la plática que pasó Monipodio con el caballero recién venido, el cual dijo á Monipodio que por qué se había hecho tan mal lo que le había encomendado. Monipodio respondió que aún no sabía lo que se había hecho, pero que allí estaba el oficial á cuyo cargo estaba su negocio, y que él daría buena cuenta de sí. Bajó en esto Chiquiznaque, y preguntó á Monipodio si había cumplido con la obra que se le encomendó de la cuchillada de á catorce. ¿Cuál? respondió Chiquiznaque; ¿es la de aquel mercader de la encrucijada? Esa es, dijo el caballero. Pues lo que en eso pasa, respondió Chiquiznaque, es que yo le aguardé anoche á la puerta de su casa, y él vino antes de la oración: lleguéme cerca del, marquéle el rostro con la vista, y vi que le tenía tan pequeño que era imposible de toda imposibilidad caber en él cuchillada de catorce puntos; y hallándome imposibilitado de poder cumplir lo prometido, y de hacer lo que llevaba en mi destrucción. Instrucción querrá vuesa merced decir, dijo el caballero, que no destrucción. Eso quise decir, respon-

Notas Seltas.

Calendario.—Mes de Agosto.

Sábado 6.—La Transfiguración del Señor, Sts. Juto y Pastor, mrs. patr. de Vejer, Alcalá de Henares y Castellar.

Domingo 7.—Cayetano, fr., San Alberto de Sicilia y Sts. Donato y Fausto, mrs.

Lunes 8.—S. Emiliado, ob. y cfr., San Ciriaco, pat. de Ibiza, y San Marino, mrs.

Martes 9.—S. Román y S. Marciano, mrs.

Menguante en TAURO, á las 5 y 58 m. de la mañana.—Temperatura bonancible; el calor á días fuerte; las mañanas fresquitas; así es que los bañistas disfrutarán de una bella temperatura, á pesar de algunas tronadas.

Cocina.

Berzas en tocino.—Lávense berzas cortadas en cuarterones; se cuecen un cuarto de hora en agua; córtense en pedazos tocino de corteza y se unen con las berzas, que se saca un momento después y se echan en agua fría; se prensan y se ponen á cocer juntas con el tocino y la carne que se quiera, añadiendo sal pimienta perejil, cebollas y clavo; después de cocidas la carne y las berzas, se sacan de la salsa, se coloca la carne en una fuente se cubre con las berzas, se adorna con los pedacitos de tocino y se sirve.

Refranes.—Comer arena antes

ciarlo á Castilla; sobre todo, nuestros *Hacendistas* para que supieran lo que cuesta poder llegar á comer un pan negro y duro, amasado con fatigas sin cuento y vivir con tanta resignación como sobriedad para poder pagar tantos y tan excesivos tributos al Fisco, aumentados hoy tan enormemente por las causas de una guerra tan mal preparada como dirigida.

Libro grande y abierto, de gran aprendizaje, más que cuadro sencillo y obscurecido por la fatalidad, sería ese si todos nuestros hombres de acción y de conciencia se dignasen descender á estudiarlo en nuestras fuerzas vivas del país, para oír sus justas quejas que tanto contrastan con los trenes lujosos, los oírparos banquetes y los ludibrios sarás que se amasan en otras esferas más altas donde las más refinadas pasiones y delitos suelen tener su asiento.

Disponiendo de breve tiempo; á vista de pájaro fueron nuestras visitas á algunos lugares y edificios de la villa.

Debido á la amabilidad del joven Secretario del Ayuntamiento don Bienvenido Ruiz, vimos la casa municipal en cuya fachada campea el escudo de la villa y es digna de un Municipio medinense.

El Archivo municipal existe bien ordenado y provisto de legajos y volúmenes de vasta legislación en los que esa meritoria clase de humildes Secretarios se tienen que pasar la vida estudiando, siendo como son los verdaderos mártires de las Corporaciones, y no habiendo logrado todavía que su modesta profesión se haya convertido en carrera especial que les asegure el pan de cada día.

También vimos las espaciosas y severas oficinas del Juzgado de primera instancia, que por fin ha logrado Medinaceli contar como más seguro por reciente disposición del Gobierno.

El secretario de este Juzgado es nuestro querido paisano Don Adolfo Felipe Díez, escusando decir cuanto fué su amabilidad para con nosotros y su cariñoso recibimiento.

Fuimos después á la Sociedad lírico-dramática de Medinaceli que cuenta con un teatrillo bien decorado y capaz para dar tan concurridas y amenas funciones teatrales como con frecuencia lleva á cabo por ilustrados aficionados y bellas señoritas. Más de una vez hemos publicado revistas de esos gratos espectáculos que nuestro simpático amigo Lorenzo Velasco nos ha remitido para el *Noticiero* y que tanto honran á un pueblo culto cual es el de la antigua Oclis.

Y del templo de las comedias de broma y puro recreo en sociedad, pasamos al de los tristes dramas de la vida que en vez de templo, se llama *Cárcel del partido*.

El celoso jefe del establecimiento don José Algorta amigo antiguo y cariñoso nos enseñó todos y cada uno de los departamentos.

El edificio fué construido en fecha muy remota, está situado en el centro de la población y su Plaza mayor, hallándose unida á dicha Cárcel la Sala de sesiones del Ayuntamiento y la de Audiencia del Juzgado, con sus correspondientes ar-

chivos. Cuenta con tres calabozos de castigo contruidos en forma de baul, que hoy no se usan; tres dormitorios para hombres clasificados en la forma siguiente, según el señor Algorta nos los explicaba.—Uno para los que cumplen condena, otro para los de causa pendiente y otro para mujeres, más otra habitación destinada al tránsito y rematados de la provincia como punto de embarque en el coche celular. Tiene un pátio regular y el estado del edificio deja algo que desear, no siendo de gran seguridad por el mal estado de puertas y ventanas.

Carece también de agua que tiene que ser suministrada con algún trabajo. La plantilla del personal consta no más que de su jefe, de la clase de Vigilantes segundos cual lo es el señor Algorta que dispone de habitación; por cierto, con su pequeña pero muy útil biblioteca en la que no falta tratado alguno que á Penales ni legislación del Cuerpo se refiera, probándose así lo estudioso que él es, costeándose estos gastos de su modesto sueldo de 750 pesetas anuales que siquiera cobra con puntualidad.

Distra la Cárcel dos kilómetros á la Estación de la línea férrea de Salinas de Medina y tanto el transporte de muebles como de equipajes, se hace por coche y algunos carros.

La población penal oscila entre cinco á seis arrestados y procesados percibiendo cada uno cincuenta céntimos diarios en concepto de socorro, rigiéndose también este establecimiento por las disposiciones del ramo.

El Comercio en Medinaceli tiene su mayor núcleo su la Plaza, existiendo varios establecimientos de Ultramarinos, la casa comercio de don Ramón López que es la más principal y la Farmacia del señor Palacios.

Al *Casino del Recreo* nos acompañó nuestro bondadoso amigo Don Martín Ruiz en cuya casa paramos, y al que, como á su cariñosa familia debemos atenciones de una amistad y simpatía que nos merecen respetos y recuerdos muy gratos.

Un detalle que se nos ha olvidado del *Casino*, fué el de encontrar allí, además de periódicos de Madrid y Zaragoza y «La Ilustración Española y Americana», el *Anuario del Comercio* (última edición) que sin moverse de las mesas del salón puede hojearse con comodidad siendo libro tan útil que no en todos los Centros ni gabinetes de lectura se encuentra para tomar apuntes, siempre curiosos.

Del Palacio de los Duques de Medinaceli y algunas otras notas que en nuestra expedición, tomamos continuaremos ocupándonos.

X.

Noticias

Más apedreos.

A los que ya han sufrido muchos pueblos de nuestra desgraciada provincia, tenemos que agre-

gar o ro más, que ha dejado sumidos en la mayor miseria á los labradores del pueblo de Diustes en donde casi todas las mieses estaban sin segar.

A las tres y media de la tarde del lunes último comenzó á descargar fuerte granizada, llegando á ser las piedras (sin exageración) como huevos de gallina y las menores del tamaño de ciruelas como las que se producen en la comarca, tanto, que á las veinticuatro horas existían muchos montones del abundante granizo caído.

Después volvió otro fuerte nublado de agua á acabar de destrozar las mieses amontonadas en el suelo.

Las plantas de patatas, berzas y judías, de que tenían cosecha muy abundante, quedaron todas sepultadas entre la tierra completamente inutilizadas y muchos árboles frutales desgajados é inservibles.

El vecindario ha quedado consternado, produciéndose los más tristes cuadros, pues familias enteras han quedado sumidas en una espantosa miseria de la que jamás podrán librarse.

—No han de elevar nuestras Autoridades su voz ante el Gobierno para que estos infelices y otros muchos de otros pueblos de la provincia, sean en algo remediados?

Se debe confiar en los humanitarios sentimientos de todos, y procurar enjugar las lágrimas de estos desgraciados que tras de dar sus hijos para la guerra, ahora se hallan sin hogar, menesterosos y hambrientos.

Rogamos á los labradores de la provincia, en general, nos faciliten notas de las pérdidas que experimentan para poder decir en una estadística ¡bien triste! á lo que ascienden esas pérdidas y reclamar con ellos que sean atendidos en las esferas oficiales, á lo que nadie que de soriano se precie, se habrá de negar seguramente.

Impuesto de derechos reales.

Nos dice un suscriptor que para uniformar los distintos criterios seguidos en algunas abogacías del Estado y oficinas liquidadoras, convendría que el señor ministro de Hacienda dictara alguna aclaración acerca de si los actos ó contratos no presentados en el tiempo reglamentario, están comprendidos en el art. 28 de la ley de presupuestos; pues si bien así parece deducirse, dados los términos en que está redactado ese artículo, se interpreta de otro modo en algunas oficinas, originando esa diversidad de opiniones la consiguiente confusión y no escasos perjuicios á muchos contribuyentes que esperan esa aclaración para presentar los documentos ya incurridos en multa y demora.

El ministro de la Gobernación ha dictado una circular disponiendo que los gitanos, chalanes y tratantes de ganados, vayan provistos además de la guía respectiva de la cédula de empadronamiento y patente que les autorice para ejercer su comercio.

Se hallan vacantes las siguientes notarias.

Una en Toledo, que se proveerá por concurso. En el territorio del Colegio notarial de Valencia, las de Alcira (por defunción de D. E. Caldés) y Jijona (por traslación de D. José Ruzafa; las de Novelda (por defunción de D. José María Jiménez); Valencia (por defunción de D. V. Viñerta) y Lucena (por traslación de D. P. Benajes.)

Las próximas Fiestas de la villa de Vinuesa prometen hallarse muy animadas.

Además de la función religiosa habrá diversiones públicas y los días 16 y 17 se celebrarán dos novilladas, toreando ambas tardes los novales diestros Cosme Bolado y Manuel Herrera *Eclijano*. De Soria parece que piensa asistir mucha gente á Vinuesa.

Como prueba de lo abundante que ha sido la cosecha de trigo en Navarra, diremos que en los mercados de aquella capital se ofrecen partidas de trigo á 40 reales fanega, sin que nadie las acepte. Consecuencia de la baja en el precio de dicho cereal, es la importante iniciada también en el pan 10 céntimos de peseta en kilo.

—Y en Soria cuando?..... El ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se ha verificado en la capital de esta zona ordenadamente y con puntualidad.

Según la nueva ley de presupuestos pagan ya el 10 por 100 cada lámpara de luz eléctrica, ascendiendo á una cantidad bastante considerable la totalidad á que asciende este impuesto.

La Compañía de «Unión Eléctrica Soriana» no lo cobra á sus abonados según hemos visto por sus recibos del mes último, lo cual es un verdadero beneficio que hace en favor de todos.

Los estudiantes de enseñanza libre que deseen examinarse en Septiembre próximo en los establecimientos oficiales, deberán hacer sus matrículas en la segunda quincena del presente mes.

Lo que cuesta á España la guerra. Un aficionado á formar cálculos ha fijado en dos mil millones de pesetas lo gastado por España con ocasión de la guerra. Elevando á cien mil los hombres que han muerto.

A estas cantidades hay que añadir lo perdido en hombres y dinero en el combate naval de Santiago.

El lunes próximo, ocho del actual, comenzará en la iglesia de El Salvador á las seis de la tarde, la novena de costumbre al glorioso San Roque.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla la estimada soriana doña Juliana Sanz y Ciria, viuda de don Agapito Puyuelo.

Reciban los hijos de la finada y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

que hacer vileza.—Refran que ensalza la virtud aconsejando que no se ha de obrar contra ella, por más que apriete la necesidad.

—De hombre arraigado, no te verás vengado. Refrán con que se advierte la dificultad que hay en tomar satisfacción de personas ha cendadas.

—Entorcida argolla no entra la bola. Refrán con que se da á entender, que muchos negocios suelen malograrse por los obstáculos que ponen los contrarios.

CASOS Y COSAS

Un vizcaino insufrible, por una calle iba andando, y en una reja, pasando, se dió un codazo terrible.

Enfurecido, aunque en vano, volvió á la reja culpada, y la dió tan gran puñada que se destrozó la mano.

Irritóse, y á dos brazos tomó, sacando, la espada, y allí á pura cuchillada la hizo en la reja pedazos.

y despues muy enojado partió diciendo á su modo:

—Manos rompes? ¡Queiebras codo? pues toma lo que has llevado.

Un esclavo que iba á ser castigado por su señor se escusaba diciendo que habia cometido el delito sin querer.

Su señor contestó:

—Pues bien: sin querer vas á ser también castigado.

dió Chiquiznaque: digo que viendo que en la estrechez y poca cantidad de aquel rostro no cabían los puntos propuestos, porque no fuese mi ida en balde, dí la cuchillada á un lacayo suyo, que á buen seguro que la pueden poner por mayor de marca. Más quisiera, dijo el caballero, que se le hubiera dado al amo una de siete, que al criado la de catorce: en efecto, conmigo no se ha cumplido como era razón, pero no importa; poca mella me harán los treinta ducados que dejé en señal: beso á vuestras mercedes las manos; y diciendo esto, se quitó el sombrero, y volvió las espaldas para irse; pero Monipodio le asió de la capa de mezcla que traía puesta; diciéndole: Voacé se detenga, y cumpla su palabra, pues nosotros hemos cumplido la nuestra con mucha honra y con mucha ventaja: veinte ducados faltan, y no ha de salir de aquí voacé sin darlos, ó prendas que lo valgan. Pues ¿á esto llama vuesa merced cumplimiento de palabra, respondió el caballero, dar la cuchillada al mozo, habiéndose de dar al amo? ¡Que bien está en la cuenta el señor! dijo Chiquiznaque; bien parece que no se acuerda de aquel refrán que dice: Quien bien quiere á Beltrán, bien quiere á su can. Pues ¿en qué modo puede venir aquí á propósito este refrán? replicó el caballero. ¿Pues no es lo mismo, prosiguió Chiquiznaque, decir: quien mal quiere á Beltrán, mal quiere á su can? y así Beltrán es el mercader, voacé le quiere mal, su lacayo es su can, y dando al can se da á Beltrán, y la deuda queda líquida, y trae aparejada ejecución: por eso no hay más sino pagar luego sin apercibimiento de

remate. Eso juro yo bien, añadió Monipodio, y de la boca me quitaste, Chiquiznaque amigo, todo cuanto aquí has dicho: y así voace, señor galán, no se meta en puntillos con sus servidores y amigos, sino tome mi consejo y pague luego lo trabajado, y si fuere servido que se le dé otra al amo; de la cantidad que pueda llevar su rostro, haga cuenta que ya se le está curando. Como eso sea respondió el galán, de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra por entero. No dude en esto, dijo Monipodio, mas que en ser cristiano, que Chiquiznaque se la dará pintiparada, de manera que parezca que allí se le nació. Pues con esa seguridad y promesa, respondió el caballero, recibase esta cadena en prendas de los veinte ducados atrasados y de cuarenta que ofrezco por la venidera cuchillada: pesa mil reales, y podría ser que se quedase rematada porque traigo entre los ojos que serán menester otros catorce puntos ántes de mucho: quitóse en esto una cadena de vueltas menudas del cuello, y dióselo á Monipodio, que al tocar y al peso bien vió que no era de alquimia. Monipodio la recibió con mucho contento y cortesía, porque era en extremo bien criado: la ejecución quedó á cargo de Chiquiznaque, que solo tomó término de aquella noche. Fué muy satisfecho el caballero, y luego Monipodio llamó á todos los ausentes y azorados: bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria que traía en la capilla de la capa, y diósele á Rinconete que leyese, porque él no sabía leer. Abrióle Rinconete, y en la primera

Por disposición reciente, se va á crear en Pamplona un escuadrón de la guardia civil afectos al 13 tercio de aquel cuerpo, á cuyo efecto parece que ha llegado á aquella ciudad el jefe que ha de ponerse al frente del citado escuadrón. En Soria, tan iguales.

En estos días difíciles para la prensa, logra salvar Blanco y Negro lo espinoso de las circunstancias con la discrección y el supremo arte á que nos tiene acostumbrados.

En su número de esta semana publica una hermosa portada de Huertas, El tren botijo, Los pobres del santo, cuento de Doña Emilia Pardos Bazán, con dibujos de Mendez Bringa; Los héroes anónimos, por Huertas; El ferrocarril, dibujo de Chiorino; El punto negro, por Jacinto Benavente.

De actualidad, publica hermosos retratos de los Duques de Madrid y D. Jaime de Borbón; notas gráficas acerca de Bismarck; Preparativos de la paz en Washington, y la necrología de Mecachis.

Acentúa además Blanco y Negro la nota cómica y festiva en los originales siguientes: La playa de Recoletos, artículo ilustrado por Huertas y Xaudaró; Los botines del Duque, por El Sastre del Campillo; Actualidad, por Jackson Veyan, y Cuento andaluz, por Arpe y García y Ramos.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fue de 46,0 grados y la mínima de 13,0.

El termómetro señaló 23,0 á las nueve de la mañana y 31,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

TRIBUNALES.

Para el día 8 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que se sigue por hurto contra Juana Carro y Carro, procedente del Juzgado de Burgo de Osma, siendo abogado defensor don Nicolás Nalda y procurador don Laureano Hercilla. Calificó en dicha causa el señor Fiscal de la misma don Luis Veira.

El hecho es el siguiente:

Como á las tres de la tarde del 28 de Diciembre último se introdujo Juana Carro y Carro en la casa habitación de Félix Hernando Carro, vecino de la villa de Berzosa, estando abierta la puerta de la calle y sustrajo una media de centeno de la pertenencia de aquél, la cual llevó á su casa y fué devuelta en la noche del día siguiente 29 á su dueño por María Carro, madre de la Juana, quien le confesó la expresada sustracción cuando ésta se hizo pública en el pueblo. El centeno sustraído fué apreciado pecialmente en la suma de 3 pesetas 50 céntimos.

Instrucción Pública

Por la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia se ha publicado un anuncio en el «Boletín Oficial» de ayer cinco del actual para que los alumnos que deseen aprobar asignaturas con el carácter de libres en los exámenes de Septiembre, pueden presentar en la Secretaría de la misma dentro de la segunda quincena del mes actual los documentos siguientes:

- 1.º Solicitud escrita y firmada por el interesado dirigida al señor Director de la Escuela, expresando en ella el nombre, apellidos, edad, pueblo y provincia de su naturaleza, así como las asignaturas de que desee sufrir exámen.
2.º Cédula personal que será devuelta al interesado.
3.º Partida de bautismo legalizada, expedida por el señor Cura ó Juez municipal según los casos, en que se acredite tener 15 años cumplidos antes de primero de Octubre.
4.º Certificación de buena conducta expedido por el Alcalde.
5.º Certificación facultativa por la que conste que el interesado no padece de enfermedad contagiosa.
6.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

7.º Identificación personal firmada por dos vecinos de la Capital.

Antes del 15 de Septiembre satisfarán los derechos que la legislación vigente establece.

Ha tomado posesión de la escuela de Aldea de San Esteban, la maestra propietaria doña Fausta Bravo Rivas.

En el «Boletín Oficial» se publicará uno de estos días una enérgica circular del señor Gobernador civil de esta provincia á fin de que los Ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza hagan sus ingresos en la Caja especial del ramo.

La primera autoridad, vá á empezar una activa campaña con objeto de poner á los maestros al corriente de sus haberes.

Notas sueltas.

Buques de mi escuadra,

De veinte abriles, soltera, guapa, busto modelado; alta y redonda cadera.

Este es un acorazado de combate de primera.

Tres de veintiseis cumplidos que mataron dos maridos; y se hallan desconsoladas; son cruceros protegidos de nueve mil toneladas.

Cuatro pollitas niñeras de veinticinco, solteras, novias de unos artilleros. Cuatro buenos cañoneros que montan piezas ligeras.

Una de postín, pintada, que fué muy guapa mujer y hoy se encuentra averiada, pues esta es un destructor que no sirve para nada.

Cincuenta y cinco chiquillas feas y muy delgadillas y de rostro demacrados, torpederos, no probados con andar de treinta millas.

Una de bastante andar y aunque sabe navegar no tiene ya pretensiones es un crucero auxiliar para llevar municiones.

Otra de cuerpo muy liso, que nunca casarse quiso ni tuvo para ello arte, esta servirá de aviso que no va á ninguna parte.

Sesenta y seis buques son que montan buenos cañones y soberbia dotación. «Salgo á tomar posiciones para vencer á Watson.»

El Almirante, STORRE.

Ultima hora.

De la guerra.

Parece ya inútil hablar. Ni los telegramas de última hora ni las impresiones en Madrid vienen á decir nada que no se sepa ó se prevea. La resistencia que pudiera hacer Puerto Rico se juzga ya inútil.—A la Habana disparan algunos cañonazos los yanquis, se hacen algunos apresamientos de barcos como el últimamente cogido que es noruego y llevaba víveres á la Isla y se tie-

ne á nuestras tropas nada más que en espectáculo. Los infelices soldados son los que más tienen que padecer por todos conceptos y después de los descalabros y las vergüenzas sufridas, sería inhumano no darles el merecido descanso á los que solo han sido la carne de cañón.

Las condiciones de paz.

El conspicuo periódico fusionista El Correo dice en su última hora, que el Gobierno americano después de un Consejo de ministros celebrado el martes último acordó hacer públicas las condiciones de paz, á cuyo efecto Mac-Kinley mandó comunicar la siguiente Nota oficiosa:

«A fin de evitar cualquiera mala inteligencia respecto á las negociaciones de paz entre los Estados Unidos y España, se ha creído oportuno manifestar que las condiciones ofrecidas por el gobierno de los Estados Unidos y la Nota entregada el sábado al embajador de Francia, son en sustancia, las siguientes:

El presidente no reclama ninguna indemnización pecuniaria; pero pide que España abandone todos sus derechos de soberanía sobre la isla de Cuba, como así mismo la inmediata evacuación de dicha isla.

Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto Rico y las demás islas que España posee en América, y cesión de una isla en las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se pacta un tratado de paz que ha de determinar el régimen, disposición y gobierno de Filipinas.»

El último párrafo es el que se dice que ha movido á nuestro Gobierno á pedir á Washington aclaraciones que se esperan de un momento á otro.

Las Consultas.

El gran Sagasta no quiere pecar ahora por carta de menos (habiendo pecado tanto por cartas de más) y asomando la oveja nacional está consultando á todos y cada uno de los personajes más ó menos responsables, pero todos de la clase de vividores políticos, militares ó paisanos.

Estamos conformes con El Correo Español que los llama Rabadanes y ellos se encargarán de matar la oveja, que tan flaca está ya y tan poco producto puede dar de sí, después de haberla ordeñado durante tantos años.

POBRE ESPAÑA!

Al pobre pueblo no se le pueden consultar tales problemas, es el que paga las consecuencias que siempre le resultan fatales.

El señor Nocedal, jefe de los integristas, es hasta ahora el que más rotundamente se ha negado á acudir á las consultas de Sagasta, pues dice que jamás podría llegar á un acuerdo con él, ni en el asunto de que se trata ni en ningún otro.

El general Weyler se quiere distanciar pretestando hallarse enfermo, pero al fin, dice que si por carta se le pide su consulta no tendría inconveniente en escribirla.

—Y faltan Castelar (?) y Canalejas (!) y que sabemos cuantos más.

—Todos interesados en... arrimar el ascua á su sardina.

Los carlistas.

Una interview.

El corresponsal en Lucerna de un periódico de Roma solicitó de don Carlos de Borbón la celebración de una interview.

Como no consiguiera su propósito solicitó una entrevista del Delegado de don Carlos, á lo cual accedió el señor Melgar.

Dijole al periodista que no es cierto que el gobierno de Bruselas ordenara la expulsión de don Carlos del territorio belga, como se ha dicho.

Ha negado el Sr. Melgar que el pretendiente de la corona de España tuviera compromisos contraídos con el Papa ni con nadie para respetar al régimen vigente en nuestra nación.

Dijo por último, el delegado de don Car-

los que las últimas determinaciones del partido tradicionalista dependerán de las condiciones en que se ultime la paz con los Estados Unidos.

Y respecto de las partidas carlistas de que se habló en los pasados días, dijo que no solo no están autorizadas por don Carlos, sino que muy bien pudiera tratarse de un movimiento artificioso.

Las Cortes y Romero.

Como Sagasta prometiera anoche al batallador exministro antequiero abrir las Cortes en la primera quincena de Septiembre, contestó Romero Robledo que allí exigirá al Gobierno las responsabilidades grandísimas á que se ha hecho acreedor.

Añadió que en la guerra no ha hecho España, dirigida por el Gobierno, más que soportarla.

El gobierno, apercibido de la falta de elementos y de recursos necesarios para seguirla y sin el valor requerido por las circunstancias, debió abandonar el poder en manos de quienes hubieran ido á la guerra con el empuño del que lucha por su existencia y por su honor.

Y la paz se impone, sigue diciendo Romero Robledo, no á la nación vencida, sino á los errores y mala dirección de los que han estado en el poder.

Esto cree firmemente, y así lo dirá en el Congreso, sin callar ni ocultar cuanto sabe ó entiende; el país, en estas circunstancias más que nunca, tiene derecho á penetrarse de la verdad de su situación angustiosa y á conocer á los hombres que, por sus imprevisiones, han llevado á la nación á tan misero estado.

Así se ha expresado el exministro conservador, hablando con varios amigos suyos en los jardines del Buen Retiro.

Como vemos es hasta ahora el único político que francamente expone su criterio y sin reservas hoy desusadas, dice su opinión declarada al jefe del gobierno.

Sagasta ha declarado que no tiene aún nada pensado respecto á la fecha en que se reanudarán las sesiones de las Cámaras.

El Embajador de Francia.

Parece ser que el embajador de Francia, M. Cambón, piensa formular reclamaciones por haber capturado los barcos de guerra norteamericanos dos trasatlánticos franceses, el Olinde Rodrigues y el Monombia, que han sido conducidos al puerto de Charleston y sometidos y cuarentena.

El ministerio de Negocios Extranjeros francés protestó en seguida que tuvo conocimiento de las capturas.

Sus reclamaciones no han sido atendidas aún, y de ahí que M. Cambón haya insistido en las demandas del gobierno francés.

El Olinde Rodrigues, además de llevar á bordo pasajeros y carga general, conducía el correo.

Los norteamericanos, para justificar la captura, pretenden que trataba de forzar el bloqueo de Puerto Rico.

ADVERTENCIA.

Son muchos los señores suscriptores de fuera de la Capital que prometiendo pagar sus suscripciones al Noticiero no lo han hecho hasta hoy y sentiríamos vernos precisados á publicar sus nombres si al ver esta última y leal advertencia no satisfacen sus descubiertos.

A la Administración de este periódico no le es ya posible servir el Noticiero sin previo pago.

SUSCRIPCIONES

Table with columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Pago adelantado.

SORIA: 1898.—Tip. DEL «NOTICIERO.»

Noticiero de Soria

AÑO X

DE SU PUBLICACION.

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCION E IMPRENTA

COLLADO—42—BAJO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(pago adelantado.)

En Soria

Tres meses.	1'25 pets.
Seis meses.	2'50 id.
Un año.	4'50 id.

Fuera de Soria

Tres meses.	1'50 pets.
Seis meses.	2'70 id.
Un año.	5'00 id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

Comunicados

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta».

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibáñez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Baral.

Agreda, don Cecilio Núñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Víctor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Guerrero

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, D. Aniceto Sánchez.

Almenar, D. Joaquín Soria.

Gómara, don Basilio de la Orden.

Rioseco, don Carlos Samartí.

Noviercas, don Fermín Carnicero.

Abejar, don Cesáreo Hernandez.

Sotillo del Rincón, D. Patricio Jose Uguet.

Sevilla, Monardes, 2, don Pedro Tejera.

En Madrid, Mesonero Romanos, 33, 4.ª, izquierda, D. Anastasio Blázquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, calle de la Victoria número 977.

SE arrienda una cochera con cuadra y pajar. Informarán en la imprenta de este periódico. 2-2

Depósito exclusivo de las Cervezas de «La Austriaca» de Santander.

Sifones Agua de Saltz á pesetas 0,20 uno; por docenas á pestas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas 1.ª chicas á pesetas 0,20 una, Gaseosas 2.ª pesetas 0,10 una.

Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA.

En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas de vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba toda clase de cristal.

11—12 p.

La Confianza

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria. PRCIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Remidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. II Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores 15, bajo.

A los viajeros

El coche de Soria hasta Ciria continua saliendo de esta Capital á las siete de la mañana y de Ciria á la una de la tarde llegando así á Soria de cinco á seis. 2—3.

SE VENDE en Soria el Teatro unico en la localidad á voluntad de su dueña. Para tratar dirijanse á D.ª Isabel Muñoz, Calle del Teatro, número 6, Soria.

LA URBANA



COMPANIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

COLLADO, 25, SORIA.

Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid.

Instrucción Pública

DISPONIBLE
